

Palacio de la Capitulación de Sevilla
27 de Sep. de 1758

[Handwritten signature]

Este es el Memorial de
Agustín de... y de...
Comisario Contador de...
de... a que me refiero

Fernando Lapara Verino de esta Villa y
su Abastecedor de carne de cabra, Puesto a
P. M. con el Mayor Respecho: Digo que
siendo así que la obligación de dicho Abasto fina
ría en el día último del presente mes; esta
mando la Mayor Parte de esta Verindad o quan
todo para que se continúe por la suma sobre
razonabilidad que se padere, y el gran beneficio
que en tal abasto se experimenta en dicho Abasto
por los módicos del precio de dicha carne, por
que y deseando englazarse y abastecer al comun
debe luego si J. P. fuere servido continuarse
en dicho Abasto hasta fin de Diciembre de este
vriente año dando cada libra de dicha carne
al precio que oye esta, que es el de cinco quartos y
medio, oviengue con la condición de que no se me
de poder multar en el caso que aiga alguna fal
ta o faltas de dicha carne ni pudiesen a que todos los
días continuadamente la haya de matar y tener, Res
pecto a que en el tiempo que queda de este
año es quando se encuentra la Mayor dificultad

Pinero se hizo de los bonos propios...

